EL LITORAL

Año XVIII — No. 4773 — Edición de 16 páginas — SANTA FE, martes 14 de julio de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL ESTRECHO

Se habría llegado a un acuerdo virtual entre los Soviets y G. Bretaña

LA SITUACION

MONTREAUX, 14. — El punto muerto a que había llegado la conferencia de los Dardanelos, a consecuencia de las diferencias anglo soviéticas, parece haber sido salvado definitivamente debido a que las dos proposiciones británicas han sido retiradas.

Se habría llegado a lo siguiente: 1o. Que los buques de guerra del Soviet gocen del pasaje virtualmente sin restricciones por los estrechos en tiempo de paz.

2o. que en tiempo de guerra se excluya el pasaje de los derechos de los buques de guerra de todo beligerante.

[illegible]

El gobierno español toma medidas para mantener el orden en toda la nación

Se teme que como consecuencia del asesinato de Calvo Sotelo se produzca una situación violenta en la República

SUSPENSION DE DIARIOS

MADRID, 14 — Ha sido suspendido por tiempo indefinido el diario monárquico "La Epoca".

Un bando del gobernador

MADRID, 14 — El gobernador de esta capital ha dado a la publicidad un bando, recordando que el estado de alarma está vigente en tod España y prohibiendo los grupos y el estacionamiento de personas y las manifestaciones en las calles así como las reuniones al aire libre.

Advierte que serán clausurados los centros y asociaciones cuyos elementos se estiman peligrosos para el orden y que se detendrá a toda persona que intente alterar el orden.

Clausuras de centros

MADRID, 14 — El gobierno ha acordado clausurar los centros de la Falange Española, Renovación Española y los de la Confederación General del Trabajo, organizaciones fascistas, monárquicas y sindicalistas respectivamente.

Hoy fueron detenidos más de 175 fascistas y sindicalistas.

Choque entre obreros y sindicalistas

MADRID, 14 — A consecuencia de un choque ocurrido entre sindicalistas y obreros de la Unión General de Trabajadores que intentaron continuar trabajando en la obra de construcción de los [illegible]

[illegible]

Albornoz ha sido nombrado embajador español en Francia.

Grandes precauciones

MADRID, 14 — Reina una tranquilidad casi absoluta en España a pesar de que el país está todavía bajo la impresión de la muerte de Calvo Sotelo y del teniente Castillo.

En todas partes se ven piquetes de guardias de asalto y guardias civiles armados con fusiles, pues se teme que el asesinato de Calvo Sotelo provoque represalias.

En general la prensa condena el crimen, diciendo que la delicada situación equivale a una guerra civil en miniatura.

Están detenidos los asesinos

MADRID, 14 — Las autoridades policiales, en declaraciones hechas a la United Press, dicen que todos los que participaron en el rapto y asesinato de Calvo Sotelo están arrestados.

Al mismo tiempo esperan que la clausura del Parlamento por ocho días servirá para restablecer la tranquilidad.

Mientras tanto, circulan rumores de que estos incidentes podrían ser motivo de una crisis de gabinete a fin de formar un gobierno en el que participarían los socialistas, con lo cual se espera que, llegados al gobierno, los conflictos obreros se reducirían considerablemente.

[illegible]

Un sindicalista muerto

MADRID, 14 — En el tiroteo ocurrido en una obra en construcción próxima a la casa del líder monárquico asesinado, resultó muerto el sindicalista Teodoro Pé[illegible]

[illegible]

... convocar a un congreso extraordinario para fin de mes.

El partido cuenta en Madrid con 38.746 socios, necesitándose para la celebración del congreso un número de 25.924, habiéndose conseguido solamente 13.427 votos en favor del congreso.

Efectos del Terremoto en Chile

Se trata de aliviar la situación de los habitantes

LAS PERDIDAS

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Comunican de Taltal que las calles de esa localidad estaban esta mañana repletas de habitantes que habían regresado de las serranías vecinas, donde pasaron la noche al producirse el temblor de tierra.

El 50 por ciento de las casas han sido destruídas, habiendo ocurrido lo mismo en Chañaral, donde muchas familias quedaron sin hogar.

Las aldeas del interior fueron también afectadas por el sismo, pero por lo que se sabe hasta ahora, los daños materiales no son graves. Se hace notar que, contra lo que se temía, ha habido pocas víctimas, debiéndose a la escasa [illegible]

[illegible]

Ha encallado un buque en el río Amazonas

[illegible] ... Mar que es el más largo de la flota fluvial del Amazonas, encallado a 30 millas al sudoeste de Gurupá y anclado amarrado a los árboles.

Al parecer el buque embarrancado no corre peligro.

LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS INDICAN QUE LA SITUACION SE HA EXTREMADO MUCHO EN CHINA

El Gral. Chiang Kai Sheck declaró que su país estará dispuesto a luchar contra "una potencia extranjera" que trata de desmembrarlo

LOS CONFLICTOS INTERIORES

NANKING, 14. — Chiang Kai Shek declaró que China lucharía contra Japón antes de reconocer el Manchukuo.

Al dirigirse al comité ejecutivo central dijo: "Si al agotarse todos los medios políticos no se consiguiera detener los designios agresivos que abriga contra el territorio chino una potencia extranjera que pretende suprimir la existencia de la nación china, entonces habría llegado el momento de que la China tendría que hacer un sacrificio supremo".

Se ordenó el ataque

SHANGHAI, 14. — Según el corresponsal de la agencia Domei en [illegible]

... de trincheras y barreras de alambre de púas en los suburbios de la ciudad mientras se envían todas fuerzas disponibles hacia el norte.

Fué arrestado un marino

WASHINGTON, 14. — Ha sido arrestado el teniente de navío John Farnsworth a quién se acusa de haber vendido al Japón informaciones confidenciales navales.

El referido marino que ha estado sometido a vigilancia durante un año, está incomunicado. El arrestado se graduó en la Academia Naval Americana, habiendo realizado una brillante carrera en [illegible]

[illegible]

LAS CARRERAS Y LOTERIAS NO SE PROPALARAN MAS

[illegible]

La celebración del 14 de Julio dió lugar a varios incidentes sin importancia

En París tuvo lugar un desfile y revista de las tropas motorizadas de la República

LA MARSELLESA Y LA INTERNACIONAL

PARIS, 14. — El Presidente de la República M. Lebrun y el presidente del consejo M. Blum [illegible]

[illegible]

... culo, yo les puedo garantir que muchos republicanos, todos los que están aquí presentes y los cuales estaban también aquí el 12 de octubre de 1934, se levantarían para defender la república contra los elementos facciosos. Cualquier retroceso — siguió diciendo — provocaría desgraciadamente el desorden". A los trabajadores pidió que no volviesen a ocupar otra vez las fábricas porque la intranquilidad de las masas podría prolongarse y el gobierno está atento siempre para defender sus derechos.

Dijo asimismo que la precipitación no sólo hará más difícil la tarea del gobierno sino que también provocará la primera disensión del Frente Popular, es decir que volvería a abrirse la entrada a la reacción vencida, la cual sólo busca una oportunidad para vengarse.

La séptima etapa fué cumplida hoy

PARIS, 14. — La séptima etapa de la carrera ciclista de la Vuelta de Francia, con un recorrido de 229 kilómetros, ha sido ganada por el holandés Medelkamp, en 8 horas 2 minutos y 32 segundos.

Sigue manteniendo el primer puesto en la clasificación general el francés Archambaud.

Un comunista fué agulado

PARIS, 14. — Esta tarde se produjo un tumulto en los Campos [illegible]

[illegible]

La guardia móvil permitió desfilar al público por la tumba del soldado desconocido ante la cual algunos hicieron el saludo fascista. A media noche se mantendrá una fuerte guardia en todo el distrito de los campos Elíseos y arco de triunfo.

UN COMISARIO RIÑO CON UN SUBALTERNO

Ambos presentan contusiones y fueron suspendidos por la jefatura

EN LA SECCION 9a.

BUENOS AIRES, 14. — En las primeras horas de hoy en la comisaría de la sección 9a. el comisario Nicolás Ceballos, titular de la misma, hizo una observación al ayudante Hipólito Maciel. Este contestó en forma desconsiderada al jefe, por lo que fué reprendido enérgicamente.

El ayudante agredió a puñetazos al comisario a quien también trató de quitarle la pistola que te[illegible]

[illegible]

FUE DIRIGIDO UN TELEGRAMA AL DR. ALVEAR

Está firmado el despacho por las autoridades de la U. C. R. de Rosario

SU TEXTO

ROSARIO, 14. — Ha sido enviado al Dr. Alvear el siguiente telegrama:

"Su sentir traduce el del pueblo argentino. No habremos de desfallecer en nuestro intento de restablecer en el país las normas democráticas. Se esperan aun horas amargas y no serán vanos los sacrificios que se hagan por la república. Estaremos donde el partido mande. Víctor J. Viñola, Eduardo A. Núñez, Armando V. Chiodi y Agustín Rodríguez Araya".

Se ausentó el Intendente

ROSARIO, 14. — Por asuntos particulares ha partido esta mañana para Buenos Aires el Intendente comisionado Dr. Colacialli.

Iniciación de cursos

ROSARIO, 14. — Se iniciaron ayer los cursos de la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad que funciona bajo la dirección del Ingeniero Luis Borruat.

Por ahora funciona en el local [illegible]

[illegible]

El Valor de los Mercados

[illegible]

VIAJEROS CONOCIDOS

[illegible]

Fué disputada una carrera en New Market

[illegible]

El Ministro de Fomento exije la ejecución de la ley sobre parques

Después de haber formulado ciertas objeciones a la misma, es entusiasta partidario de su cumplimiento

ASUNTOS DE PROTOCOLO

ROSARIO, 14. — Es notorio que el ministro de fomento doctor Rueda, demoró la aplicación durante varios meses de la ley número 2985, haciendo observaciones justificadas sobre la construcción del parque Belgrano, para ceder al final, aunque consiguió incluyérase el denominado "Ludueña", que es el más prominente y necesario de todos.

Ahora ha declarado, que ya firmó el decreto correspondiente y que no volverá a Santa Fe, hasta tanto hagan lo mismo sus colegas Rodríguez y Mariel, que aparecen como opositores a la ley. Ya el decreto tiene la firma del interventor Bruchmann, a quien en estos últimos días se ha llevado una seria carga al respecto.

UN NOMBRAMIENTO RECHAZADO

ROSARIO, 14. — Vez pasada se dejó sin efecto, la designación de un modesto empleo en la Cámara de Apelaciones que ocupaba el joven Sánchez Almeida, hijo del ex-diputado demócrata Sánchez Granel.

...ros. Mientras tanto, los altos magistrados federales y provinciales, presidentes de diversas entidades y personas de categoría, aparecían diseminados en las mesas, sin tenerse para nada en cuenta la jerarquía de las mismas, cuyos puestos eran ocupados indebidamente, por no haberse adoptado las medidas protocolares del caso, cosa que tiene su importancia no por el interesado, sino por su investidura.

Cuando en agosto de 1914, vino a Rosario, el presidente de la nación doctor Roque Sáenz Peña, hubo una seria incidencia protocolar, en el banquete que ofreciósele en el teatro Colón.

El encargado del ceremonial, que era el doctor Atilio S. Barilari, hijo, colocó en la mesa al doctor Abel Bengolea, presidente de la Sociedad Rural Argentina, en preferencia al señor Benito Villanueva, que era presidente pro-tempore del Senado.

Formuló éste la reclamación del caso, sosteniendo que dado su carácter de presidente provisional de...

VISITA A LA BOLSA

RETRIBUCION DE AGASAJOS

EMBARGO DE FONDOS

CUESTIONES PROTOCOLARES

Se dió a conocer la respuesta del Gral. Justo a los doctores Roca y Gallo, sobre la mediación

El Presidente lamenta que los partidos políticos no "hayan declinado siquiera parcialmente de las posiciones asumidas"

NO SE LLAMO A SESION EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 14. — En el día de hoy ha sido dado a conocer el texto de la carta que el presidente de la Nación, dirige a los doctores Roca y Gallo como resultado de la comunicación de éstos, relativa al resultado de las gestiones.

Dice así la carta:

"Señor Vice Presidente de la Nación, Dr. Julio Roca y Rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Vicente C. Gallo. Mis distinguidos amigos: He recibido su atenta comunicación de fecha 11 del corriente, por la que me informan del resultado obtenido por la alta mediación de ustedes tendiente a obtener el advenimiento de los partidos y las representaciones parlamentarias de los mismos con motivo del conflicto producido al considerarse los diplomas de la provincia de Buenos Aires.

Deploro profundamente que las representaciones políticas no hayan declinado siquiera parcialmente de las posiciones asumidas en el asunto con anterioridad a la mediación y que las mantengan inquebrantablemente, impidiéndoles encontrar punto de coincidencia que les permitiera llegar a una conclusión satisfactoria.

Al agradecerles el patriótico esfuerzo realizado, comparto con ustedes la esperanza de que el sentimiento de una superior responsabilidad y el espíritu de colaboración de los hombres dirigentes de los diversos partidos políticos puedan ejercer su soberana influencia en el futuro y evitar por natural gravitación, acontecimientos que hagan peligrar el normal desenvolvimiento de las instituciones.

Los saluda con su mayor consideración. — Agustín P. Justo".

Actividades políticas del día

BUENOS AIRES, 14. — Como lo anticipáramos oportunamente, hoy se dió a conocer la respuesta del Presidente de la República a la nota que le elevaron los doctores Roca y Gallo, que actuaron recientemente en la gestión conciliatoria.

Por otra parte, la alta Cámara postergó la sesión que debía realizar esta tarde. La reunión ha de quedar diferida para el jueves próximo, según todos los cálculos.

Poco antes de las 11 horas empezaron a afluir a la sede central del partido demócrata nacional, legisladores pertenecientes a la concordancia. Más tarde se efectuó una reunión que fué presidida por el senador por San Luis y presidente del partido demócrata nacional, doctor Alberto Arancibia Rodríguez. Participaron de la misma los senadores Dr. Vidal, Suárez Lagos, Patrón Costas, López Peña, Santamarina, Landaburu, Figueroa, Lubary, Villafañe y González Iramain.

Se hicieron presentes durante las deliberaciones, el presidente del bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados doctor Colombres Seguí y el secretario señor De Andreis.

La reunión finalizó a las 12.45 y a su término el Dr. Arancibia Rodríguez informó a los periodistas que "difícilmente habría sesión esta tarde en el Senado, por cuanto se hallaban ausentes varios senadores de la concordancia".

De acuerdo a la posición mantenida por los dos grandes frentes en pugna, se considera que mañana ha de reunirse la Cámara de Diputados en minoría. Asistirían a la sesión los diputados que actúan en los partidos de oposición y en el curso de las deliberaciones se insistiría de inmediato en un nuevo pedido al ministro del Interior para lograr la concurrencia de los diputados inasistentes con el auxilio de la fuerza pública o bien por el pronunciamiento de un proyecto de declaración en respuesta de la que produjo la Cámara de Senadores en la última reunión que efectuara y por el cual consideró legítimamente constituída la Cámara de Diputados.

No se llamó a sesión en el Senado

BUENOS AIRES, 14. — Tal como lo informáramos en despacho aparte, esta tarde no se llamó a sesión en la alta Cámara.

Solución del pleito riojano

BUENOS AIRES, 14. — No obstante la estricta reserva que se guarda respecto de las tramitaciones efectuadas para resolver el pleito político de La Rioja, en el que ha intervenido con propósitos conciliatorios el ex-gobernador de Santiago del Estero, doctor Castro, se asegura que se habría encontrado una solución satisfactoria a la divergencia existente en el partido antipersonalista y el gobernador de la provincia, General Fernández Valdez.

La divergencia a que nos referimos mantenía alejados de los grupos afines al gobierno a los diputados nacionales Cáceres y Vallejos, a quienes se considera ahora reintegrados al grupo de la Concordancia.

La reserva que se mantiene acerca de las gestiones llevadas a cabo por el doctor Castro, impiden dar a conocer detalles de la forma en que se ha llegado a un acuerdo, pero ella ha de surtir efectos en breve en el escenario político metropolitano.

El primer partido de los británicos

Azar desafiará a Invierno

1.600 MUERTOS A CAUSA DE LA SEQUIA EN E. U

Se intensifica la ola de calor en los estados del centro y oeste

EN TORONTO

PERDIO ANOCHE EN BASKET BALL G. Y ESGRIMA

Lo venció el Gimnasia y Esgrima de Patricios por 27 a 22 tantos

LA JIRA

Excomunión a un escenógrafo

INAUGURACION DEL RELOJ PARLANTE DEL M. DE MARINA

A principios de agosto será librado al servicio público

Una jira del Sr. Alvarado y amigos hasta Jujuy

ZAPPA VENCIO EN EL TORNEO DE GALES, HOY

Naufragó el buque peruano "El Marañón"

Almuerzo del Rotary Club

El impuesto a los automóviles

Frente al momento al recuerdo

GRAVE INCIDENCIA EN UN MATCH DE FOOT BALL

DEPURACION DEL AGUA DE CONSUMO

Una periodista brasileña

Almuerzo de la cámara británica

El aniversario de la Revolución Francesa

Ha sido celebrado con diversos actos hoy en esta capital

Observaciones meteorológicas

El ascenso de la temperatura

No se tienen noticias oficiales de la draga 11 C del M.O.P.

A pesar de los reiterados pedidos formulados por el presidente del Directorio Administrativo del Puerto, Ing. Mantaras, al director de Navegación y Puertos, Ing. Gentile, y al ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Alvarado, aún no se tienen noticias oficiales del destino que se le ha dado a la draga 11 C. Ni las notas ni los telegramas han sido contestados, como si el pedido se hubiese hecho a un muro.

Es extraña la conducta de los funcionarios aludidos. Contestar a un pedido, aunque sea negativamente, es cuestión de urbanidad, cuando aquel procede de personas de representación. Sin embargo, no se han molestado ni siquiera para acusar recibo y prometer informes más adelante.

La Dirección de Navegación y Puertos de la Nación, había prometido destinar esa draga al puerto de Santa Fe, para que efectuase el rellenamiento de los terrenos adyacentes al dique de cabotaje. Cuando fué llevada a Paraná, a objeto de efectuarse una reparación, prometieron enviarla de regreso dentro de un mes, más o menos, para que prosiguiese los trabajos iniciados. En vez de enviarla de nuevo a Santa Fe, la mandaron a Diamante, donde se encuentra realizando trabajos de dragado. Bien pudieron decir dónde se encontraba, pero no lo hicieron. ¿Por qué? ¿Es que no pueden explicar que la necesitan más en cualquier otro puerto del país?

Variaciones hidrométricas del Paraná

El calado máximo admisible

El radiograma de Posadas sobre el estado del río, dice que en Puerto Aguirre sube lentamente, sin dar la altura de las aguas, por falta de escala.

Trenes atrasados

PERSISTE LA GRAVEDAD EN TEODORO ESQUIVEL

Anoche fué sometido a una delicada intervención quirúrgica

...quirúrgica de urgencia y el diagnóstico médico indicó la perforación de los intestinos. El celebrado player, que se asiste en el Hospital Italiano ha sido objeto de múltiples cuidados, abrigándose algunas esperanzas de salvarlo.

Al cerrar esta edición, Esquivel seguía muy grave.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	10.30	14.80	5.15
Julio	10.35	14.90	5.05
Agosto	10.40	15.—	5.05
Septiembre	10.45	15.—	5.05
Octubre	10.50	15.15	5.10

EL PROBLEMA URBANO DE LOS ESPACIOS LIBRES

El interesante estudio preparado en el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad sobre el grave problema urbano que plantea a la ciudad la falta de espacios libres en la cantidad conveniente a la salud de su población, estudio cuya parte substancial dimos a conocer el sábado anterior, revela que Santa Fe padece en grado [illegible] las consecuencias de la falta de previsión que parece ser característica innata de muchas gestiones administrativas. En materia de urbanismo han cambiado mucho las directivas generales en los últimos años y fuera quimera exigir que gobernantes y administradores de 1900 previeran cuáles serían las exigencias urbanas 35 cuarenta años más tarde; pero no ocurre lo mismo en cuanto se refiere a las reservas de espacios libres para parques, plazas y paseos. Las ciudades modernas en el sentido más alto del término, necesitan de esos espacios libres por razones de su propia existencia, y tanto los necesitaban hace treinta años como ahora, por cuya razón un elemental saber de previsión obligaba a disponer aquellas reservas. El ejemplo de los países extranjeros es ampliamente aleccionador. Se calcula que el valor actual de los espacios libres reservados para parques en la ciudad de Nueva York, asciende a seis mil millones de francos, mientras el precio pagado por los mismos en la época de su reserva y adquisición fué sólo de tres millones quinientos mil francos. La previsión de los buenos gobernantes de aquella ciudad les permite disponer hoy de terrenos y plazas y parques cuya adquisición sería actualmente difícil. Reduciendo las cifras y ajustándolas a la realidad local, la ciudad de Santa Fe se encontraría en condiciones semejantes y no habría de verse conminada a resolver un problema tan hondo como el que se le presenta, si el espíritu de previsión a que nos referimos hubiera caracterizado a algunas de sus administraciones.

Mientras tanto, importa destacar la gravedad de ese problema cuya solución exige la ciudad. Los espacios libres de que dispone Santa Fe alcanzan al 1.83 por ciento de su superficie total. Viena, Londres y Bruselas, ciudades antiguas, situadas en regiones densamente pobladas, disponen del 25.26 y 20 por ciento, respectivamente, de su superficie para parques y paseos. La ciudad de París tiene un total del 12.5 por ciento de espacios libres y la sección [illegible] de Santa Fe, no obstante la gran extensión libre del Parque Juan de Garay y no obstante incluirse en el cómputo los jardines centrales de la Avenida Freyre, sólo posee un 5.46 por ciento. Estas cifras abruman, no obstante que no se ultima el análisis en lo que a ellas se refiere. Pero es más grave, aun, señalar que la imprevisión se prolonga hasta nuestros días, sin más reacción que la levísima de la ley sobre construcción de parques. Si bien, en efecto, en la parte central de Santa Fe, en la zona más antigua, es relativamente disculpable que no existan espacios libres, no ocurre lo mismo con algunos distritos vecinos que se pueblan densamente y donde si hoy resulta relativamente fácil hacer algunas reservas, dentro de algunos años costará millones adquirir terrenos en la cantidad necesaria a los fines urbanos perseguidos. Es así como, por ejemplo, en Las Flores, Sargento Cabral, Barranquitas, María Selva y Guadalupe, la cantidad de espacios libres de que dispone la ciudad no alcanza al medio por ciento, mientras Pujato, entre ellos, ostenta una posición destacada, aunque sólo posee el 7.97 por ciento.

No creemos que sea necesario insistir sobre los aspectos numéricos de la cuestión, para expresar con exactitud la gravedad del problema urbano que toca resolver a las autoridades santafesinas. La ciudad necesita espacios libres. Alrededor de esta premisa deben girar los esfuerzos de sus autoridades. La ley de parques debe aplicarse con toda urgencia y con inteligencia y, sobre todo, conviene no olvidar que los términos de esta ley son absolutamente reducidos y distan mucho de bastar a las necesidades de Santa Fe. Es prudente, entonces, preparar el plan que, en defecto de esta ley, permita a la ciudad disfrutar de los espacios libres que reclama la población.

EL PROYECTO SOBRE REGIMEN DE LAS SOCIEDADES COOPERADORAS

Movida por la actitud recientemente asumida por una Sociedad Cooperadora que funciona en esta capital, la Dirección General de enseñanza primaria de la provincia trata de establecer un reglamento que condicione las actividades de los organismos de referencia. Nada se opone a que las autoridades señalen las líneas de las cooperadoras, pero de ahí a formular prohibiciones que en cierto modo son indicios de sospechas, media larga distancia, que el buen sentido del Consejo de Educación las salvará, debemos creerlo.

En la edición de ayer hemos publicado el proyecto; suponemos pues, que el lector interesado en estos importantes asuntos de la organización social estará al tanto del mismo. Puntualizaremos los errores, graves a nuestro juicio, [illegible] de que se ha olvidado la alta y significativa importancia moral de las cooperadoras. El apartado b) del artículo 3o. sobra sin duda; basta con el apartado a) que no [illegible] la chocante referencia a beneficios que se sobreentienden. El decoro infantil es de forma tanto como de fondo lo cual no deben [illegible] las educadoras. El artículo 7 es, en su parte, absurdo. Priva de voto al personal docente. Sería de lamentar que prosperase tal iniciativa. No se concibe un maestro que no tenga a guía espiritual su interés por el bienestar del grupo de niños que dirige. En la Cooperadora de la Sociedad [illegible] está expresamente establecido que dos — por lo menos — de los miembros de la Comisión Directiva deben ser maestros del establecimiento. Esta afortunada disposición ha sido de gran eficacia para la marcha de la citada entidad y el valor de los servicios que ha rendido, rinde y rendirá, como que ha permitido que cooperadora

y escuela se vinculen íntima y utilísimamente.

El artículo 9 debe ser borrado. Lo injurioso está demás en los organismos de funciones desinteresadas. Hay barrios donde si los maestros son excluídos de las Comisiones Directivas, y se especula sobre el parentesco de los miembros, habrá que formarles cooperadoras a la distancia. Sabemos de vecinos que habitan cerca de la Plaza de Mayo que han sido solicitados y han aceptado cargos en cooperadoras de barrios nuevos. Por otra parte, ser miembro dirigente de una Sociedad Cooperadora es un alto honor que excluye razonablemente toda idea subalterna de beneficio personal. ¿Qué inconveniente habría que abuelo, hijo y nieto aplicaran el primero su experiencia, el segundo su lógica y el tercero su entusiasmo en favor de una escuela? Aun nos parecería excesivo y fuera de lugar que se le averiguase a un padre cooperador si sabe leer y escribir, como si gestionase un empleo en alguna oficina pública. Para proteger financieramente a la escuela, para colaborar en la organización de un festival o adquirir ropas y útiles el alfabetismo cuenta poco, más vale la buena voluntad, el sentimiento del deber hacia los niños. Más de un "leído y escribido" se alzaría con los fondos de la cooperadora, y más de un jornalero ciego de letras los defendería viril y concienzudamente. No se mezcle pues, lo que es moral en esencia con el purito de intelectualismo barato. El artículo 16 debe tener otra redacción; debe suprimirse el párrafo que alude a los espectáculos inmorales; sería de ver a una cooperadora organizando una jugada de choclón o una escena de teatro libertino. Para alejar cualquier tentativa al respecto bastará con que un par de maestras formen parte de la C. Directiva, y ya estamos de nuevo en la demostración de que es útil la presencia de enseñantes en las cooperadoras.

Las intervenciones deben ser cuidadosamente eludidas; a la posible exageración de las autoridades del Consejo podrían contestar los padres y vecinos con la indiferencia. No se olvide que desde arriba se daña más que desde abajo, y que no han faltado funcionarios públicos que también de las cooperadoras han pretendido hacer instrumentos políticos.

LAS FUNCIONES DEL CONGRESO

La esencia del sistema representativo está en el Parlamento. En todos los países de vida democrática, la función legislativa lleva expresa o implícita la de oficiar como juzgadora de toda la actividad de la Nación. Si no es el poder por excelencia, lo es por extensión de facultades y se explica que así sea, porque en el Parlamento no sólo está representada la mayoría de individuos, sino también las corrientes de opiniones. Los conflictos políticos, cuyos efectos se hacen notar en la [illegible] da parlamentaria, ponen en peligro a la organización general, crean temores justificados y concluyen en sorpresas anticonstitucionales.

En el Congreso Nacional se ha radicado un conflicto de corte político cuya solución nadie prevé. A la actitud de los diputados que forman parte del Frente Popular ha contestado la mayoría del Senado con una resolución que contraría profundamente, hasta desquiciarlo, el régimen bicamarista. La absurda intromisión de la Alta Cámara en un asunto en que jurídicamente no es parte, roza el interés de las provincias, de las cuales son representantes los senadores. La pasión o el interés de partidos han vencido a la prudencia que debe estar siempre próxima en las tareas de quien tiene mandato para resolver los asuntos públicos, y las consecuencias de la resolución del Senado se advierten en las dificultades que impiden hallar una decorosa puerta de escape. Es que no se salta así como así por sobre las obligaciones y facultades a impulso de una idea destructora del sistema legal. Las funciones del Congreso las enaltece la cultura, en la meditación y en el fortalecimiento de su importancia moral radica su poder material; si por extralimitaciones de orden político se desvía de su senda, dará en obstáculos que, al impedirle la marcha disminuirán, lógicamente, la altura jerárquica en que el pueblo ha colocado al Parlamento. Extraña actitud la de un poder que pudiendo ser todo se reduce a sí mismo al papel de un órgano de perturbación: esto es en realidad lo que está ocurriendo. Si la Cámara de Diputados quedó como dominada por los sucesos, si no se mostró ágil de iniciativa para salvar decorosamente el conflicto, el Senado dió en lo que podríamos calificar de atentado contra su presente y porvenir. Representantes que asumen actitudes tan fuera de derecho son, indudablemente, enemigos encubiertos del sistema que les da jerarquía política. Contra ellos el pueblo democrático debería disponer de una escoba salvadora.

El puente sobre el río Salado

Anoche, concurrió a la Dirección de Obras Públicas, donde entrevistó al presidente ing. Hipólito Marelli, una numerosa delegación de vecinos del barrio sur de esta ciudad, y de la vecina villa de Santo Tomé, quienes solicitaron informaciones referentes al expediente sobre construcción de un nuevo puente sobre el Río Salado.

El ing. Marelli les informó que el estudio del expediente había sido terminado, y que el Directorio de Obras Públicas resolvería, en la sesión del jueves próximo, la fecha en que sería licitada la construcción del puente.

Según los datos que hemos obtenido, la Dirección Nacional de Vialidad ha enviado a la Dirección de Obras Públicas, dos anteproyectos, con más tramos, cuyo costo ha sido calculado en 4.800.000 pesos el otro, con menor número de tramos, costaría 4.200.000 pesos.

El Directorio deberá decidir cuál de los dos ante proyectos será adoptado, y al mismo tiempo deberá preparar las bases de la licitación del puente.

La ubicación aceptada por las dos reparticiones, en base a los estudios realizados, sería el extremo en Santo Tomé, en la calle Obispo Gelabert, y en esta capital en calle Entre Ríos, es decir, una posición media, entre el puente actual y el puente del Ferrocarril Central Argentino.

EL CONCURSO DE MAICES DEL CHACO

Una comprobación que obliga a tomar medidas para el mejoramiento de la producción maicera chaqueña

Se recordará que organizado por la Administración General de los F. F. C. C. del Estado, se realizó en la localidad de Roque Sáenz Peña un concurso de maíces producidos en el territorio del Chaco y provenientes de la última cosecha, y que a los efectos de la adjudicación de premios, se dispuso que las muestras presentadas al concurso fuesen traídas a Santa Fe, donde resultaría menos costoso reunir el jurado.

Efectuado el traslado de las muestras a la estación del F. C. Central Norte en Santa Fe, y producido el veredicto del jurado designado al efecto, la Administración de los F. F. C. C. del Estado acaba de resolver de acuerdo a lo aconsejado, que se declaran desiertos todos los premios que habían sido instituídos.

El jurado que se hallaba formado por un delegado de la Gobernación del Chaco, un delegado de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el Agrónomo Regional del ministerio de Agricultura destacado en el Chaco, y por el Agrónomo Seccional de los FF. CC. del Estado, por unanimidad resolvió que las muestras presentadas no eran acreedoras a ningún premio por tratarse de espigas de granos degenerados, sin uniformidad de tipo definido y también para evitar que si se premiaba alguno de esos maíces los interesados pudieran luego venderlos como semilla, lo que traería como consecuencia una mayor degeneración en las variedades recomendables para la zona. Si bien en el conjunto recibido sólo se encontraron dos lotes que presentaban una cierta uniformidad en el tipo, sin embargo, no reunían cualidades suficientes para otorgarles premio.

El resultado de este certamen ofrece la finalidad muy útil de haber permitido comprobar prácticamente, la necesidad urgente de procurar por todos los medios posibles la difusión y empleo único de las variedades más convenientes, la selección de la semilla, el mejoramiento de los métodos culturales, etc., para que los agricultores puedan llegar a conseguir la calidad y cantidad de producto que sería posible obtener en esa región, donde se dispone de clima y suelo muy propicio para este cultivo y cuya producción es sabido que año a año va desprestigiándose seriamente en el comercio cerealista por su mala calidad.

HORARIO DEL MUSEO

Con todo éxito de público continúan funcionando el XIII Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y la exposición individual del escultor Alberto Lagos en las salas del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Contemplando las horas más adecuadas para visitar el Salón y atendiendo a necesidades internas de la institución, el director del Museo ha establecido, hasta fin de mes, el siguiente horario: de 10 a 12 y de 15 a 18.30, todos los días, incluyendo domingos y feriados.

EN JOBSON HACE FALTA UN DISTRITO MILITAR

Por la línea a Reconquista no hay otro distrito militar que el instalado en San Justo. Sería conveniente la instalación de otro en Jobson. Esta localidad es punto de enlace de una cantidad de caminos férreos y de tierra. El ciudadano que de Villa Guillermina, pongamos por ejemplo, debe tramitar alguna cosa ante las autoridades militar, debe recorrer centenares de kilómetros, lo cual no es práctico. Téngase en cuenta, además, que con respecto de ciertas zonas — Rosario-San Justo — el camino invita a marchar, lo que no sucede en un viaje por el departamento Vera.

La distribución de los distritos militares debe responder a un plan orgánico cuya eficiencia quedará demostrada en virtud de las facilidades que al ciudadano le ofrezca para todo aquello que se relacione con sus deberes y derechos militares. Añádase que las modificaciones en punto a los recorridos del territorio, aumento o disminución de población, destino industrial o agrícola o comercial de las zonas, debe a la vez provocar la adaptación de los servicios militares a fin de que los ciudadanos puedan cumplir fácil y rápidamente las disposiciones legales que le llevan al distrito.

Jobson, por su ubicación reclama la instalación de un distrito militar que serviría a todo el departamento y también al de Gral. Obligado. La población de la zona nos ha hecho llegar este anhelo que lo juzgamos justificado, no sólo por razones de comodidades generales sino también en razón de que aportaría un nuevo motivo de progreso. El Comando de la Tercera Región, haría bien en recoger la iniciativa y comprobar lo útil de la misma; seguramente coincidiría en que no es lógico que una extensa región cuya población argentina arroja un alto por ciento del total, se vea dificultada en sus comunicaciones con el distrito; verá que probablemente sería eficaz un cambio, si es que no se juzgase oportuna la creación de uno nuevo.

Los desagües en el departamento San Cristóbal

Tuvo lugar la licitación del tercer canal

Esta mañana, en la presidencia del Directorio de Obras Públicas, tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para construir el tercer canal de desagües en el departamento San Cristóbal, cuyo presupuesto alcanza a la suma de 297.494.15.

Las propuestas presentadas son las siguientes:

Cardeillac Hnos: Total de los 2 ítems del proyecto: 305.081.64 pesos, o sea, un aumento sobre los precios oficiales del 2.56 o/o; el pago en títulos de la ley 2250 la cotización de estos sería al 94 75 o/o.

Empresa Argentina de Cemento Armado: Total de la propuesta: 292.256.28 pesos, o sea una disminución del 1.75 o/o, la cotización para los títulos de la ley 2250, ha sido fijada en la propuesta, al 94 75 o/o.

Barros y Sigal: Total de los ítems 300.765.50 pesos, por pago en efectivo, fijando la cotización de los títulos de la ley 2250 al 93 o/o.

Bugnone y Cía: El total de la propuesta llega al 274.086.99 pago en efectivo; en caso de pagar en títulos de la ley 2250, estos serán cotizados al 95 o/o.

Dickmann y Tummer: Total de la propuesta: 290.246.41 pesos, o sea una disminución del 2.40 por ciento; el pago en títulos de la ley 2250 sería con una cotización del 95 o/o.

El presupuesto escolar

Autorización para ampliar partidas

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha sido preparado un decreto que será tratado en acuerdo de ministros y que se relaciona con los pedidos de ampliación de partidas formulados por el Consejo General de Educación, las que serán imputadas a los fondos propios de la repartición escolar.

El oficial mayor, señor D. L. Monasterio, llevó a la firma, a Rosario, un decreto por el que se autoriza a las autoridades escolares a ampliar en la suma de 20.000 pesos la partida destinada a las maestras [illegible].

Por otro decreto, que será preparado durante esta semana, será ampliada, también con cargo a los fondos propios, en la suma de 20.000 pesos, la partida para abonar los sueldos al personal supernumerario.

Casa Gris

Viajó el ministro de Gobierno—

Anoche, conforme había sido anunciado, partió para Rosario el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez, para reunirse con el interventor que se encuentra en la ciudad del sur.

Según informaciones circulantes en la Casa Gris, el doctor Rodríguez habría partido hoy para B. Aires, con el fin de someter a estudio del P. E. de la nación, algunos asuntos.

El ministro de Hacienda—

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Juan G. Maciel, después de una ausencia de más de 15 días, provocada por la conocida incidencia con el jefe de policía, y, después, por razones de carácter particular.

El doctor Maciel partió esta tarde para la ciudad de Rosario, con el fin de tratar en acuerdo de ministros, diversos asuntos relacionados con el Banco Provincial (casa Rosario) y con el cumplimiento de la ley de parques y paseos, sobre la cual existe un informe del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster.

Movimiento de Tesorería

Los pagos realizados hoy por la Tesorería ascendieron a la suma de 21.149.48 pesos, importe de expedientes y planillas de sueldos.

Han sido abonados sueldos de marzo a las reparticiones siguientes: Juzgados de Paz, departamento Castellanos; Escuela Carpintería de Ribera; Escuela Industrial de Señoritas, de Roldán.

Abril: Jefatura de 9 de Julio; Escuela Artes y Oficios de San Cristóbal; Oficina del Trabajo de Rosario; Fiscalizadores de Rentas, y Registros Civiles de Rosario.

Mayo: Escuelas Industriales de Señoritas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de La Capital; Industrial de Varones de Rafaela; Industrial de Señoritas de Santo Tomé; Profesional Nocturna Alberdi y Jefatura de San Martín.

El regreso de la intervención

Ha sido anunciado para el sábado

Había informado ayer el ministro de Gobierno, que era probable que la permanencia de la intervención en Rosario se prolongara hasta el día 20 del corriente, poco más o menos, pues existía el propósito de tratar diversos asuntos relacionados con la ciudad del sur.

Esta mañana, y con carácter oficial, ha sido anunciado que el interventor y ministros regresarán a esta capital el sábado próximo.

Dirección de Obras Públicas

Pagos por la ley 2417

Esta mañana la Dirección ha realizado pagos, por un total de 28.000 pesos, a varios contratistas, proveedores y expedientes por reintegro de fletes y acarreos, imputados a la ley 2417 de construcciones escolares, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del corriente año.

Estos pagos han sido realizados con la partida de cincuenta mil pesos que el ministerio de Hacienda ha entregado ayer a la repartición, a cuenta de la asignación por el año 1936.

NOTAS

UN FARDO PESADO

Recientemente fué ejecutada en Gran Bretaña la enfermera Dorotea Nancy Waddingham, a raíz de un asesinato cometido por ésta. La ejecutada dejó cinco hijos, todos muy pequeños. La opinión pública, británica, que no rechaza la pena de muerte porque le repugna salir en defensa de los asesinos, no permaneció insensible en presencia de los niños huérfanos. De inmediato, numerosas familias solicitaron los niños abandonados, ofreciéndoles hogar, educación, porvenir y un nuevo apellido. Las gentes generosas comprenden lo que significa dar un nombre limpio de mancha a los hijos de la asesina ejecutada. Sin duda alguna, los niños no podrían soportar el peso de tal apellido en un mundo dispuesto a señalar, con el dedo tieso y vengativo, la tremenda herencia. ¿Pero qué culpa tienen los hijos? ¿Qué responsabilidad? Nadie viene al mundo por su cuenta y riesgo. Nadie elige a sus padres; tampoco a nadie se le consulta sobre si desea nacer o no, sobre si quiere ser blanco o negro, inglés o germano, judío o mahometano, varón o mujer, genio o tonto, fuerte o débil.

Al niño lo traen al mundo; lo arrancan, quizás con violencia, de las entrañas maternas y un buen día le dicen: yo soy tu madre y éste es tu padre. Luego le dirán: eres católico, o protestante o budista; más tarde le ordenarán: ésta es tu bandera. Luego se informará de que es pobre o rico. Y el niño no puede rechazar nada de lo que le ofrecen; no puede elegir, no puede rebelarse. El niño tiene deberes; carece de derechos. No le queda otra actitud que la de una paciente resignación. Si es príncipe heredero de un reino, aguantará lo mismo que si se tratase del hijo mísero del más miserable de los mendigos. Si el padre es un genio, las gentes se lo echarán en cara: "¿Cómo es esto — le dirán, — tu padre tan sabio y tú tan necio?" Si ocurre que el padre es torpe y el hijo sale a su padre, le dirán: "Vergüenza debiera darte de no ser superior a tu padre. Estás violando la ley del progreso..."

El niño está condenado a soportar la herencia física de quienes le dieron vida y, como si esto fuera poco, tiene que dar cuenta al prójimo por los actos de sus padres mismo que si los inspirase el retoño. Que si la madre era poco honesta, que si el padre fué un financista impaciente, que si la hermana mayor era de cascos livianos, que si el abuelo era esto y aquello... El ha de dar cuenta del [illegible] ajeno. Y para que no tenga salvación alguna, se convierten en leyes las añejas sentencias: de tal palo tal astilla; dime en qué cuna naciste y te diré quién eres. Y así por el estilo. ¿Cómo sacarse de encima semejante peso? Esta aberración de la conciencia pública tiene sus compensaciones, a veces. Hay gentes que viven del apellido; de las hazañas y excelencias de sus genitores inmediatos o remotos. Muchos comen de los frutos del árbol genealógico; al pie del tronco se dejan estar con la boca abierta y les caen las frutas en sazón. Pero por cada parásito bienaventurado, son miles los que sólo encuentran espinas en las ramas del tronco familiar. ¿Cómo es posible justificar tales injusticias? Dicen que todos venimos al mundo completamente desnudos; y no es cierto; hay quienes vienen vestidos y algunos magníficamente forrados. Sin que el niño tenga nada que ver en el asunto. Así, los hijos de la madre asesina han de sufrir castigo como si ellos hubieran cometido el crimen o hubiesen insinuado a la madre la conveniencia de cometerlo. Los hijos de Dorotea Nancy Waddingham pueden seguir viviendo, a condición de que las gentes no sepan que son hijos de tal madre. Muy humano y muy estúpido, a la vez. ¿Pero es que se puede prescindir de la estupidez vulgarizada, convertida en patrimonio público? La estupidez es algo así como una institución solemne y eterna ante la cual conviene sacarse el sombrero, por temor, por respeto, por lo que sea; pero hay que sacarse el sombrero, sino nos aplasta con la furia de un dios iracundo e implacable.

Agricultores de La Pampa sin recursos

El Departamento del Trabajo les facilitará pasajes

Días atrás, han llegado de La Pampa, con intenciones de seguir viaje al Territorio Nacional del Chaco para buscar ocupación en las tareas agrícolas, ocho familias de colonos con un total de cuarenta y dos personas.

Esta mañana, dichas familias, que se encuentran sin recursos, concurrieron al Departamento del Trabajo, donde entrevistaron al presidente doctor Emilio G. Leiva, a quien solicitaron pasajes para seguir viaje.

De inmediato, dicho funcionario pidió al jefe de policía, que le concedió, alojamiento para los colonos sin recursos, y envió una nota al ministerio de Instrucción Pública y Fomento para obtener los fondos necesarios destinados a costear los gastos que demande el traslado de todas las familias hasta su destino.

Departamento del Trabajo

El trabajo en las panaderías

Una comisión de obreros panaderos solicitó, esta mañana, al presidente del Departamento del Trabajo, el pronto despacho del pedido de reglamentación de las disposiciones de la ley de trabajo en las panaderías, relacionadas con el pan en tablas.

El doctor Leiva les hizo saber que el expediente está a estudio del médico de la repartición, quien deberá informar al respecto, en lo que concierne a las ventajas o desventajas para la salud de los consumidores.

Al mismo tiempo, solicitaron los obreros que el Departamento extreme las medidas para hacer cumplir estrictamente las disposiciones sobre descanso hebdomadario.

La Oficina Regional de Rafaela—

Entrevistó esta mañana al presidente del Departamento del Trabajo, una delegación de miembros de la Federación Provincial de Empleados de Comercio y del Centro Unión Empleados de Comercio, quienes le hicieron conocer las denuncias que presentó el Centro de Empleados de Comercio de Rafaela, contra la Oficina Regional de dicha ciudad.

Nombramientos—

Ha sido designado inspector de la Oficina Regional de Santa Fe, el señor Victoriano Portillo; para el cargo de sub - inspector en la misma repartición, ha sido nombrado el señor Juan Paulasso, quienes han tomado posesión de sus respectivos puestos.

Un poste en peligro de caer al suelo

En la calle Gdor. Candioti esquina Dorrego, existe un poste de las líneas telefónicas que amenaza desplomarse. En su base está carcomido por efecto del agua y la humedad, manteniéndose vertical gracias a los hilos que lo sostienen contra la acción de los vientos.

Cuantos transitan por ese lugar, se preguntan qué daños no causará si cae al suelo. Tiene una longitud de 15 metros, más o menos, y es de suponer que, al derribarse hacia cualquier lado de la calle, puede ocasionar perjuicios y alguna víctima.

La Inspección General de la municipalidad, haría un bien a los vecinos de la calle Gdor. Candioti y Dorrego, tomando medidas de seguridad. Hay que exigir que el poste peligroso sea reemplazado por otro en buen estado o bien que el mismo sea reforzado de manera que desaparezca la posibilidad de que se quiebre y caiga a tierra.

Las construcciones escolares

La intervención considerará varios pedidos

Tendrá lugar mañana, en Rosario, un acuerdo de ministros, presidido por el interventor, para tratar algunos pedidos formulados por vecindarios, para la construcción de edificios escolares, en algunos casos, y para la continuación de algunas obras suspendidas, en otros.

Para asistir a dicho acuerdo, mañana se trasladarán a la mencionada ciudad, el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli y el presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo.

Mal estado de algunos caminos

El tramo de San José a Santo Tomé

Las personas que deben llegar a nuestra capital por el camino de tierra que une las localidades de San Carlos, San Agustín, San José, etc. con Santo Tomé, se quejan, unánimemente, por el mal estado en que se encuentra el tramo San José - Santo Tomé; a raíz de las últimas lluvias, dicho tramo está poco menos que intransitable.

Esta dificultad se solucionaría con la habilitación del camino pavimentado que está concluído hasta San Agustín, habilitación que depende de la Dirección Nacional de Vialidad, retrasada por estar cortado el camino por las vías del Ferrocarril.

MOVIMIENTO POLITICO

Comité de Defensa Popular

Ha quedado constituído un Comité de Defensa Popular, cuyas finalidades han sido definidas en un manifiesto dado a la publicidad con las firmas de los doctores Ovidio Molinas, Raúl Samatán, José Manuel Franciosi, Luis A. Cáceres, Amadeo Ramírez, Atilio Tiscornia, José M. Serrano, José Pérez Martín, Ramón Vera, León Scattolini, Eradio Doce, Antonio Morel, A. M. Zapata, J. González, Néstor Blanco Boeri, M. Ritvo, S. Aguirre, Eduardo Payó y otros, en los puntos siguientes:

a) por una amnistía total; b) por la ayuda material y jurídica a los presos sociales y políticos; c) por la derogación de la ley 4144; d) por la disolución de la Sección Especial en la policía; e) por la defensa de las libertades públicas.

La C. D. provisoria, está integrada en la forma siguiente:

Presidente, doctor José Pérez Martín; secretario, Néstor Blanco Boeri; pro, S. Aguirre; tesorero, Eduardo Payó; pro, Mateo Restagno.

La secretaría ha sido instalada provisionalmente en el local de calle Urquiza No. 2015.

El viernes próximo tendrá lugar una reunión de adherentes en el local del Centro Empleados de Comercio, Catamarca 2741.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana a las 20.30 horas se reunirán los afiliados del Centro de la 1a. sección, en el local de calle Crespo No. 2364, para tratar el orden del día siguiente: Elección de pre candidatos a miembros del Comité Ejecutivo Nacional, Comisión de Prensa y comisión de cuentas.

Terminado el acto, de carácter extraordinario, se realizará una asamblea para la renovación parcial de la Comisión Administrativa.

La Conferencia Nacional de Abogados

Esta tarde partió para Tucumán donde participará en la Conferencia Nacional de Abogados que sesiona en dicha ciudad, el Dr. Mario Mosset Iturraspe, que forma parte de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Abogados que ha organizado dicha conferencia.

TOCA A SU FIN EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LUZ Y FUERZA

Los obreros que habían abandonado sus tareas reanudaron el trabajo

Acontecimientos de último momento, han alterado las perspectivas hasta ayer existentes en el conflicto de los obreros de la Compañía Argentina de Luz y Fuerza, el que desde ya puede considerarse virtualmente fracasado.

Esta mañana, contrariamente a los cálculos hechos por los dirigentes del movimiento, los que ayer prometieran hacer abandono de sus tareas concurrieron a la Usina y justificaron ante la superioridad las causas que habían motivado su ausencia de ayer.

Según informes suministrados por la Gerencia de la Compañía de Tranvías, todo el personal estaba en sus puestos, motivo más que suficiente para considerar que la tentativa de los que intentaron formar un sindicato de resistencia había fracasado.

A este respecto nos decía, esta mañana, el gerente de la compañía que no existe el menor intento de animosidad en contra del personal que ayer hizo abandono de sus puestos, muchos de los cuales, la casi totalidad, obedecieron a insinuaciones o presión de los dirigentes de la nueva organización. En cuanto a los cesantes, dadas las causas que motivaron su despido, no se hará lugar al pedido formulado por los sindicalistas y no serán reintegrados a sus anteriores tareas.

En el campo obrero el entusiasmo de los primeros momentos ha decaído un tanto, pero no obstante ello, nos decía uno de los dirigentes del Sindicato que seguirán firmes en los propósitos enunciados.

La policía sigue de cerca el movimiento

Personal de la Sección Orden Social de la División Investigaciones, ha seguido de cerca la acción de los huelguistas impidiendo la repetición de los hechos ocurridos en el día anterior. Los informes que hemos podido recoger en los círculos policiales coinciden en que la importancia del conflicto ha desaparecido; descartan la posibilidad del paro total a cuyo respecto, el jefe de Investigaciones, en previsión de posibles acontecimientos, informará al interventor nacional, en su reciente viaje a la ciudad de Rosario.

Gestiones ante el D. del Trabajo

A las 11 horas, entrevistó al presidente del Departamento del Trabajo, una delegación del Sindicato de Obreros de Luz y Fuerza, para informar extensamente, al referido funcionario, de las causas del conflicto entre dicho Sindicato y la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Los visitantes expresaron al doctor Leiva, que el Sindicato aceptaba la mediación de las autoridades encargadas de la aplicación de las leyes del trabajo, y solicitaron que realizara gestiones ante las autoridades policiales para obtener la libertad de todos los obreros detenidos ayer.

El doctor Leiva exigió a los visitantes que realizaran la constitución oficial del Sindicato, y que comunicaran por nota al Departamento, que aceptaban la mediación de las autoridades del trabajo.

A medio día el referido funcionario realizó diversas gestiones ante las autoridades policiales relacionadas con la situación de los obreros detenidos.

Universitarias

Instituto Social de Extensión

Anoche, tuvo lugar la conferencia del doctor Salvador Dana Montaño, quien habló sobre "La estabilidad de la Constitución Nacional".

La disertación del mencionado profesor de la Facultad de Derecho fué transmitida por la Estación L. T. 10.

El ciclo literario

Organizado por el Instituto Social, pasado mañana tendrá lugar en los salones de la Facultad de Química Industrial y Agrícola una disertación que estará a cargo del profesor Raimundo Lida, quien hablará sobre el tema: "La creación poética".

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE LLANURA SERA UNA REALIDAD EN ESTA CAPITAL

El intendente municipal comisionado ha recibido copia legalizada del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, aceptando el terreno ofrecido por la comuna, con destino al nuevo nosocomio.

IMPORTANCIA DE LA OBRA

En el Departamento Ejecutivo Municipal se han facilitado esta mañana copias de comunicaciones recibidas del subsecretario interino de Culto y Beneficencia, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, sobre la aceptación del terreno ofrecido en donación por la Municipalidad de Santa Fe con destino a un hospital de llanura.

Las comunicaciones de referencia han sido recibidas con júbilo por los funcionarios de la comuna, porque dejan la impresión de que el proyecto de construir en Santa Fe un nosocomio de la expresada naturaleza será una realidad en breve y porque tiene una enorme importancia sanitaria.

Con la construcción del Hospital de Llanura, Santa Fe ocupará en el país uno de los primeros puestos en la lucha antituberculosa. El nuevo nosocomio traerá mejoras sanitarias hasta para los mismos hospitales municipales, como el Iturraspe. Con su capacidad de 600 camas, solucionará serios problemas locales y de toda la zona norte de la provincia, y representará un progreso notable para la capital santafesina.

La realización de tan importante proyecto se deberá al espíritu tesonero del doctor Manuel J. Menchaca, ex intendente municipal, quien concibió la idea de ubicarlo en el noroeste del municipio y donar al efecto un terreno de la comuna, y realizó ante las autoridades nacionales todas las gestiones necesarias, a pesar de la oposición que se le hacía, despreciando su iniciativa.

El ex intendente gestionó y obtuvo también que se incluyera en el presupuesto una partida con destino a la construcción del Hospital de Llanura de Santa Fe y, según informaciones que el doctor Menchaca nos diera oportunamente, se ha presupuesto el primer monoblock en la suma de pesos 1.200.000. Las obras darán comienzo este año.

El optimismo que abrigaba el doctor Menchaca con respecto a la realización de tan importante obra era tal, que antes de abandonar la intendencia dispuso la formación del Bosque Santa Fe y la apertura de una avenida de 30 metros de ancho con cuatro hileras de árboles que, arrancando del camino pavimentado, conduzca hasta el edificio del futuro hospital o sanatorio. De modo que cuando se construya el primer monoblock ya estará habilitada la amplia avenida.

Las comunicaciones

Con fecha 7 del corriente mes, el señor Divico Alberto Furnkorn, subsecretario interino de Culto y Beneficencia, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, ha enviado dos notas al intendente-comisionado de Santa Fe, señor Atilio Giavedoni, expresándole entre otras cosas lo siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor intendente, acompañándole para su conocimiento y demás efectos, copia legalizada del Decreto No. 42, dictado por este Departamento con fecha 3 del corriente mes, por el cual se acepta la donación del terreno de propiedad de esa municipalidad destinado a la construcción de un Hospital de Llanura, con una superficie total de 62 hectáreas 92 áreas 93 centiáreas 71 decímetros, designándose al señor presidente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales para que, en nombre y representación del Superior Gobierno de la Nación, firme la respectiva escritura de transferencia de dicho inmueble."

En cuanto al decreto a que se alude en la comunicación, comienza refiriéndose a la nota de la Municipalidad de Santa Fe, "en la cual ofrece en donación al Gobierno Nacional un terreno de los que integran la Granja Municipal, propiedad de esa comuna, con una superficie total de 62 ha. 92 ás. 93 ca. y 71 dcs.2, compuesta de dos fracciones", cuyas ubicaciones y formas se determinan detalladamente, "y considerando: Que dicha donación se ofrece sin cargo alguno y sin otra condición que en la misma sea construído un hospital de llanura; que la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales, después de examinar los planos, antecedentes agregados, y de haber ordenado un estudio del terreno, por intermedio de su sección Construcciones, aconseja su aceptación por cuanto ella constituye un elemento de innegable valor para la realización de los puntos básicos del programa de asistencia social que esa Comisión debe llenar, y por otra parte ese terreno, por su ubicación y dimensiones, es adecuado para la construcción del Hospital de Llanura proyectado; el presidente de la Nación, decreta: Art. 1.o: Acéptase la donación de la Municipalidad de Santa Fe. Artículo 2.o: Desígnase al señor presidente de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales para que, en nombre y representación del Superior Gobierno de la Nación, firme la respectiva escritura de transferencia de dicho inmueble. Art. 3o.: Agradézcase especialmente a la Municipalidad de Santa Fe su valiosa donación. Artículo 4.o: Pase al señor escribano general de Gobierno, a los efectos de que inicie los trámites a fin de que se extienda la correspondiente escritura de traslación de dominios."

Este decreto lleva fecha 2 de julio de 1936.

Comisión Pro-Hospital de Niños

Esta tarde se hallaba a la firma del intendente-comisionado, señor Giavedoni, un decreto designando al doctor Manuel J. Menchaca para integrar la Comisión Pro-Hospital de Niños.

Mañana, a las 10, en la sala del director de la Asistencia Pública se reunirán los miembros de dicha comisión, a fin de elegir presidente y dar por constituida la misma.

HOSPITAL DE LLANURA PARA TUBERCULOSOS EN LA PROV. DE SANTA FE.

Colocación de la piedra fundamental de la Escuela Simón de Iriondo

El próximo domingo, 19 del corriente, a las 14.30 horas, se llevará a cabo en Santo Tomé la ceremonia de la piedra fundamental de la Escuela No. 24 "Simón de Iriondo", acto que ha de revestir caracteres relevantes. Las actas serán bendecidas por el arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, habiendo sido invitados especialmente el interventor y sus ministros, las autoridades del Consejo de Educación y familiares del Dr. Simón de Iriondo.

En esa oportunidad hará uso de la palabra la señora directora de la escuela, un miembro de la Sociedad Cooperadora y el jefe de policía de La Capital, que hará entrega de un retrato del Dr. Simón de Iriondo.

Amenizará el acto la banda de Policía de La Capital, cedida por las autoridades.

VARIAS

Junta de Pensiones y Jubilaciones

El presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, don Vitaliano Vivas, entrevistó esta mañana al presidente del Consejo de Educación, para solicitarle la entrega de fondos a la Caja, a cuenta de la deuda de la repartición escolar.

Las infracciones a la Ley Electoral

[illegible]

El concurso de vidrieras

Se ofreció un vermouth a los participantes del mismo

[illegible]

Arzobispado

Viaje del obispo de Rosario

[illegible]

Confirmación

[illegible]

Importantes resoluciones adoptó el Congreso del Magisterio

Se convocará para fecha próxima a un Congreso Pedagógico del que participarán los maestros de toda la República

[illegible]

"Convocar a un Congreso Pedagógico, donde tomarán parte todas las entidades gremiales de la provincia y al que serán especialmente invitados los maestros de toda la República.

"Se encomendó a la Junta Ejecutiva del Congreso recabe ante quien corresponda, orientaciones escritas sobre la enseñanza y el cumplimiento de lo ya reglamentado.

"Con respecto a la radiación de las escuelas es un anhelo del Magisterio de la Provincia encontrar una solución inmediata al problema que crea la presencia de las escuelas Lainez en aquellos lugares donde existen escuelas fiscales suficientes para albergar a toda la población escolar.

"La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio solicitará de quien corresponda que la cuota gremial sea descontada con intervención de la Contaduría, directamente de las planillas de sueldos, descuentos que serán transferidos a la orden de cada asociación seccional, cuyas autoridades harán la distribución que corresponda en base a lo dispuesto por los estatutos.

"Manifestar que es aspiración del magisterio santafesino que sean nacionalizados los títulos de ...

[illegible]

A los jubilados y pensionados

Carta abierta del presidente del Centro

[illegible]

Mañana disertará el Dr. A. Mibaschan

Los sucesos de Palestina

[illegible]

La celebración del 80o. aniversario de la fundación de Esperanza

ESPERANZA, 14 — [illegible]

Nuevos precios de la harina

[illegible]

Correos y Telégrafos

Aclaración acerca de una rifa

[illegible]

Hurto en jurisdicción de Barranquitas

[illegible]

No consigue la devolución de su revólver

[illegible]

Volcó un auto-camión y resultó herido uno de los ocupantes

[illegible]

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 14 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, resultó favorecido con el premio mayor el número:

1.793

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

17084	6570	19482	2732	8996
10918	13079	3043	3160	4127
4587	7724	13473	15662	1088
1704	1856	3312	5880	6298
9288	12095	13400	13979	17002
18228	18679	19295	19642	

Cámara Gremial de Cereales

Precios del cierre hasta las 12 horas

[illegible]

Mercados de Cereales a Término

[illegible]

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

CENTROS Y SOCIEDADES

Fiesta danzante

[illegible]

pital.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 1.50 para caballeros y en $ 0.70 para damas, que pueden solicitarse en el local del Instituto Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", 25 de Mayo 2101, U. T. 2140, S. T. 13488; Manuel Román, Nueve de Julio 2886, U. T. 4200; Leonidas Miralles, U. T. 2231, S. T. 11805, y Marcos Orioli, S. T. 14280.

Centro cultural y recreativo "Balcar"

En la sede social del centro cultural y recreativo "Balcar" el sábado próximo se realizará una velada seguida de baile en honor de las familias asociadas.

Se cumplirá un interesante programa a cargo de aficionados allegados a la entidad y después se llevará a cabo el baile que será amenizado por una orquesta típica local.

Club Central Santa Fe

Las autoridades del Club Central Santa Fe organizan un baile a beneficio del fondo social de la institución que se realizará el 26 del corriente a las 15 horas, en el salón del Centro Gallego, sito en Villa María Selva.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana.

Torneo de tennis en el C. Unión

Se disputarán dos trofeos, próximamente

[illegible] ... a los señores afiliados que, desde la fecha, queda abierta la inscripción para el torneo a realizarse próximamente, en disputa de las copas "Francioni" y "Amuardi Ocampo", en las categorías de Singles caballeros y Singles damas, respectivamente.

A su vez, hace saber que para el torneo "Independencia" la inscripción quedará clausurada el día 20 del corriente mes, debiendo dar comienzo de inmediato. En este torneo, que será para las categorías de Dobles caballeros, Dobles damas y Dobles mixtos, se otorgarán premios a los ocupantes del primero y segundo puesto.

Con el fin de facilitar las prácticas de los players, se ha dispuesto que los courts permanezcan habilitados todos los días, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8 a 11.30 horas y de 13 a 17.30 horas.

Se ruega a los señores afiliados que, por cualquier inconveniente que notaren en el servicio del encargado de los courts, como así también, por las dudas que tuvieren, se sirvan dirigirse de inmediato, a esta Capitanía.

Zanni designaría un entrenador

El pugilista local Virginio Galluc-ci

El Club Atlético Zanni, desde que se incorporó a las filas del profesionalismo, carece de un entrenador capacitado que adiestre a los jugadores de su división superior, con el objeto de que los [illegible] ...

[illegible] ... han iniciado las diligencias pertinentes ante el profesional de box local Virginio Gallucci para que acepte dicha designación.

Dicho profesional ha ocupado ya ese cargo en el club Paraná, de la vecina orilla, cuando se hallaba radicado en esa ciudad y ha manifestado su conformidad.

Lazatti, que aún es muy jóven, está consagrado como un gran centromedio

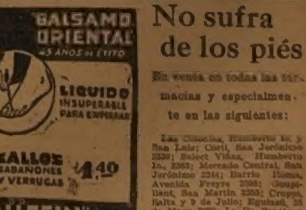
Por Agustín Selza Lozano y José Cardona

Un día del año 1933, uno de esos días en que los clubs profesionales se dedican a probar jugadores, apareció en la cancha de Gimnasia y Esgrima de La Plata un jovencito con más apariencia de espectador que de futbolista. Había llegado de Ingeniero White y procedía del Club Comercial de esa localidad, en el partido de Bahía Blanca, para someterse a una prueba de suficiencia. Fuera que su aspecto físico no lo ayudaba o por alguna otra razón que se desconoce, lo cierto es que Ernesto Lazatti, el hoy gran centro de Boca Juniors, pasó desapercibido ante los ojos de los dirigentes gimnasistas. Y el joven ... fila atrayendo sobre sí la mirada interesada de los espectadores.

Durante las temporadas de 1934 y 1935, el jugador bahiense demostró, a pesar de su extrema juventud pues actualmente no cuenta más que 20 años de edad, cuán grande es su caudal de recursos, cuánta su habilidad y sus condiciones para dirigir, desde su puesto, el juego concienzudamente. Y no es tarea fácil cuando se trata de un conjunto como el de Boca Juniors, que sabe desplazarse con homogeneidad, gran vigor y, sobre todo, mucha codicia. Desde ese puesto, Lazatti ha ido acumulando prestigios jornada tras jornada, llegando a consagrarse entre los ...



[illegible]



ESPERANZA

La colectividad francesa recordará la revolución esta noche

ESPERANZA, 14. — La colectividad francesa de esta ciudad recordará hoy el nuevo aniversario de la revolución de Francia.

Esta noche a las 20.30 horas, será servida una cena en el bar "El Moderno", de la que tomarán parte numerosas personas.

Tal acto habrá de dar margen a una interesante fiesta cuyo transcurso será de animadísimos contornos.

Centros y Sociedades

Soc. Rec. "Los Trovadores"

ESPERANZA, 14. — El día 24 del corriente se reunirá en asamblea general ordinaria, en su sede social, la Sociedad Recreativa "Los Trovadores".

La orden del día para el desarrollo de ese acto, es la siguiente: 1o. Memoria; 2o. Balance; 3o. Renovación de la C. D.

Mañana se realizará una reunión para dejar constituído el Circuló de Maestros

ESPERANZA, 14. — Mañana a las 15 horas se realizará una reunión en la sala de la Biblioteca Popular "Francisco Soutomayor", a la que ha sido invitado el magisterio de esta ciudad, con la finalidad de dejar constituido el Círculo de Maestros de Esperanza.

La iniciativa ha sido recibida con mucho entusiasmo y la creación de ese círculo alcanzará el mejor de los éxitos.

Correspondencia detenida

ESPERANZA, 14. — En las oficinas del Correo local se hallan a disposición de los interesados las siguientes piezas de correspondencia:

[illegible] Alvarez, Ruperto Aguinaga, Vic[illegible]

Correspondencia simple. — Antor Acevedo, Elena Alvarez, Francisco Araya, Santiago Burguia, Juan Boeltar, Teresa Buttarelli, Margarita Cingerián, Felisa Casteo, Dr. Pedro F. Tabinga, Eravicente Durbano, Ana Dayer, Baltcia Córdoba, Bartolomé Campana, vador Di Rubio, Leopoldo Delávero, Eugenio González, María Isabel Greñón, Osmar Gschwind, Rafael Greñón, Margarita Gohler, Santiago N. Heinzen, Abraham Hein, Carlos Hemes, Lidia Heinzen, Enrique J. Huber, Helvecia Imhoff, José Kais, Octavio Quaranta, Luis Kern, María Longhi, Magdalena Mierki, Orfilio Otto Mersel, Juan Moragil, Jesús J. Muner, José Masera, Vicente Nabarros, Alfredo Nagel, Anita Isabel Nadalutti, Luis Nagell, Luis Daliero, Jorge Radud, Juan Simmnut hijo, Dora Alina Schmath, Emilia Salzmann, Patricio Sancho, Valentina Schurie, Federico Schachler, María C. de Sanfelice, Jorge F. Schachner, V. Cristina Schneider, Adolfo Schreier, Guillermo Scraier, Regina Spies, Camilo Theytaz, Eduardo J. Tragno, Carlos Theiler, Isabel D. Vogt, Leontina L. Vogt, Mauricio Vogt, Adela Vogt, Juan Vuelta, Dorotea Wernly, Isabel Zapata, Juan Zingerling, Esteban Zeenlys.

Certificados. — Jorge Jeannerel, Gerónimo Rodríguez Jiménez, María de Esterman, José Amaro Román, Carlos Jorge Mierke, Juan Francisco Schmatch.

Asamblea de la Biblioteca Proletaria

ESPERANZA, 14. — El día 18 del corriente a las 20.30 horas celebrará asamblea general la biblioteca Proletaria de Estudios Sociales en su local social.

La asamblea se desarrollará de acuerdo a la siguiente orden del día:

1o. Lectura de la memoria del movimiento general administrativo.

2o. Renovación parcial de la C. Directiva.

3o. Asuntos varios.

Notas sociales

Misas de la semana

ESPERANZA, 14. — En la iglesia parroquial se oficiarán las siguientes misas:

—Mañana a las 6.30 horas, a intención de las Hijas de María, misa blanca por la señorita Amelia Rosa Morandín, con motivo de su enlace.

—Jueves, a las 7 horas: por doña Catalina Fardel de Dayer; a las 7.30 horas, en honor de la Virgen del Carmen, por don Antonio Dayer.

—Viernes: a las 7 horas, por doña Laura Ré de Orgniero.

—Sábado: a las 6.30 horas, por don Alejandro Ghione.

—Domingo: a las 6 horas, por don Antonio Catena; a las 8.30, horas, por Enrique Junges.

Casamientos

ESPERANZA, 14. — El día 25 del corriente será consagrada en la iglesia parroquial de esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Irma Brizzi con el señor Reinaldo Nicolini.

Con tan grato acontecimiento hasta los nuevos esposos han de llegar innumerables plácemes por parte de sus relaciones y allegados.

—También quedará bendecido en esa fecha el casamiento de la señorita Mercedes Mierke con el señor Alonso Augusto Claret.

Efusivas expresiones de felicidad han de trasmitírles a la nueva pareja sus amistades de esta ciudad y Franck, donde los novios se hallan vinculados.

Reunión familiar

ESPERANZA, 14. — Conmemorando el aniversario patrio de la República de Francia, esta noche se realizará una fiesta en el domicilio de los esposos Justina Gianque - Ernesto Darnaud.

Velada estudiantil

ESPERANZA, 14. — Promete ser un éxito la velada y baile que vienen organizando para el día 25 del corriente los jóvenes estudiantes del 4o. Curso de la Escuela Normal Mixta que integran la "Unión Estudiantil" y que tendrá por escenario el salón de la Sociedad de Canto.

Se llevará a escena la obra en 2 actos titulada "La hoja de parra", que interpretará un cuadro de aficionados de los organizadores.

El baile será amenizado por una selecta orquesta típica.

Velada y baile

ESPERANZA, 14. — El día 15 del próximo mes de agosto, se realizará en el salón de la Sociedad de Canto una velada y baile a beneficio del Foot Ball Club San Lorenzo, cuya comisión directiva se apresta a realizar los preparativos.

Por el entusiasmo de sus organizadores y el prestigio de la popular entidad, se descuenta el éxito que obtendrá ese festival.

Cumpleaños

ESPERANZA, 14. — Con motivo de celebrar su cumpleaños el niñito Freddy Hessel Defagot, reunió en el domicilio de sus papás a sus amiguitos a quienes obsequió con un chocolate y golosinas.

El pequeño Freddy recibió muchos presentes, viéndose muy festejado en esa oportunidad.

—Con motivo de agregar un año más a su existencia el joven Elías Bendahan, reunió en su domicilio a un núcleo de sus amistades.

Se improvisó una interesante tertulia que se prolongó en un ambiente entusiasta y cordial por espacio de varias horas.

Cena de despedida

ESPERANZA, 14. — Mañana a las 20 horas será servida una cena en el bar "Frick", en obsequio a los señores Bernardo Barbetta y Reinaldo Nicolini.

El acto es ofrecido por un grupo de amigos de esos caballeros, como despedida con motivo de sus próximos enlaces, y transcurrirá en un ambiente de cordial camaradería.

Funeral

ESPERANZA, 14. — El día 3 de agosto próximo a las 8 horas, se oficiará en la iglesia parroquial un solemne funeral en sufragio del alma de don Juan Martín Menara, de cuyo fallecimiento se cumplirá el primer aniversario.

Dado el pesar que provocara el deceso del extinto caballero, la piadosa ceremonia congregará en las naves del citado templo a numerosas personas relacionadas y de amistad con el mismo.

Espectáculos públicos

Cine Mayo

ESPERANZA, 14. — Esta sala anuncia los siguientes films:

Jueves: "Folies Bergere de París", con Maurice Chevalier y Merle Oberón; "Una semana de felicidad", con Raquel Rodrigo y Tony D'Algy.

Sábado: "Balas vengadoras", con Boob Stele; "La patrulla nocturna", con James Cagney.

Domingo: "La gran tragedia de Luis Pasteur", con Paul Muni y Anita Louise.

Cine Esperancino

ESPERANZA, 14. — Las carteleras de esta sala anuncian para la semana en curso:

Jueves: "Lo que toda mujer sabe", con Franchot Tone y Maureen O' Sullivan.

Sábado: La serial "El tren arrollador"; "El crimen del Casino", con Paul Lukas y Rosalinde Russel.

Domingo: "El hombre de los brillantes", con Edward Arnold, Cliny Romero y Jean Arthur.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

LOS ACTOS PATRIOTICOS LLEVADOS A CABO EN SAN MARTIN NORTE FUERON DE GRAN BRILLO

En la E. Nacional No. 70 se realizó un acto conmemorando el 120 aniversario de la jura de la Independencia — Discurso del Sr. Silvio A. Picone

SAN MARTIN NORTE, 14. — Con sobresalientes proporciones se cumplieron todos los puntos del programa oficial en conmemoración del 120 aniversario de la proclamación de la Independencia Argentina. Muy lucida resultó el acto conmemorativo llevado a cabo en la escuela Nacional No. 70 en el cual hizo uso de la palabra el señor Torresi maestro de la misma historiando dicho acontecimiento.

En el mismo con cuero pronunció un discurso el señor Silvio A. Picone el cual transcribimos a continuación:

¡Señores!:

Celebra hoy el pueblo argentino el acontecimiento mas trascendental de su historia y desde un extremo al otro de la República no deben escucharse sino los cocos jubilosos en honor de los patricios que la llevaron a cabo y de los héroes que la sellaron con su sangre.

Hay hechos históricos que por su significación, por su trascendencia y por los resultados que han obtenido para un pueblo tienen la virtud de engrandecerse más y más a medida que el tiempo pasa y que la conciencia popular se compenetra del inmenso beneficio que por su intermedio ha conseguido toda una comunidad constituída en nación libre y soberana.

Entre esos hechos aparece en primer término, en las páginas de la historia en que rememora la fecha de hoy: fiesta de las fiestas argentinas por que señala el verdadero nacimiento de la patria por medio de la solemne declaración de la Independencia de las provincias unidas del Río de La Plata.

El 9 de julio es la consagración de la libertad, así como el 25 de mayo significa su proclamación.

Ambas son fechas gloriosas, especie de monolitos de la historia, especie de eminencias que demarcan rumbos y amplían horizontes. Ambas son también fiestas de la libertad, las únicas que merecen celebrarse en las democracias porque para ella la libertad lo es todo, la clave de sus luchas y de sus heroísmos, y la mejor prenda de su prosperidad y de su progreso. La ciudad de Tucumán tiene pues la alta honra de ser la cuna de la libertad, de haber escuchado en su recinto la declaración solemne de los ilustres congresales que el 9 de julio de 1816 proclamaron la independencia de la patria, creando así esta Nación que ha sabido con el esfuerzo noble de sus hijos, alcanzar un alto puesto entre las naciones libres del mundo civilizado. Cada año que pasa parece que se avalora más en el pueblo argentino el beneficio recibido de esos ciudadanos que en momentos tan difíciles, cuando la lucha por la libertad estaba en todo su apogeo y aun peligraba la suerte de esta porción de tierra americana, tuvieron la fortaleza de ánimo de declarar la independencia, cual si leyeran el porvenir o tuvieran intuición de que la sagrada causa de la libertad de su pueblo, tenía que salir triunfante a través de las duras pruebas y vicisitudes de una sangrienta guerra.

Es indudable como digo, que cada año que pasa se avalora mayormente el inmenso bien de la libertad, porque la gratitud del pueblo es más significativa y se traduce por un afán noble de consolidar con mayor fuerza y de fundamentar de una manera inconmovible el organismo institucional creado por los patricios del año 1816.

El aprendizaje de la vida independiente ha sido largo y doloroso; señalado está el camino recorrido por jalones que demuestran grandes peligros y tristes detrimentos pero felizmente hemos llegado en una época en que bien puede decirse que la herencia sagrada recibida se encuentra perfectamente asegurada para nosotros, para nuestros hijos y para todos los que quieran habitar el territorio argentino.

Por eso nuestra satisfacción debe ser grande y nuestro júbilo inmenso en un día de tan fausta recordación; los cantos clarinea de la Patria deben vibrar los dianas de los grandes victorias, no sólo en honor de los que pusieron mano, corazón y brazo para conseguir la independencia, sino en honor de este pueblo que a pesar de todo ha sabido vencer obstáculos y consolidar la obra entregada en sus manos por los que la realizaron mediante esfuerzos heróicos y a costa de sacrificios que se tiñeron con el color de la sangre que es el color de todas las auroras y de todas las redenciones.

En la fecha clásica de la patria, en la fecha histórica más grandiosa para el pueblo argentino es conveniente al mismo tiempo que se levanten hosanas a los venerandos próceres y a los héroes más bendítos que figuran en la epopeya grandiosa de la independencia, señalar al pueblo los deberes que impone ese legado glorioso para que se afirme en su cumplimiento, apoyando decididamente el orden y la legalidad que han de permitir a la nación que constituye desarrollar con toda amplitud los factores de su riqueza y garantizar el organismo institucional.

La forma más práctica de honrar la memoria de los ciudadanos que nos dieron patria y libertad es realizar los grandes ideales que acariciaron y tuvieron por guía en sus acciones nobilísimas, es dedicarse al engrandecimiento de la patria a que ellos crearon mediante esfuerzos tan heróicos y asegurar por completo el goce de esa libertad que ellos nos consiguieron sacrificando sus haciendas, su tranquilidad y hasta su vida en holocausto a la magna idea.

Ese debe ser el santo propósito que debemos hacer todos los argentinos al evocar en ese día sagrado de la religión de nuestro civismo, las figuras venerandas de los congresales del 9 de julio de 1816 y de los héroes que sellaron con su sangre la declaración de la independencia que aquellos hicieron de acuerdo con la aspiración del pueblo que tan dignamente representaban.

He dicho.

Al terminar fué muy felicitado por el público y amigos.

Por la noche los fuegos artificiales pusieron un broche de oro al acto y momentos después comenzó el baile social en el que pudimos notar la presencia de las señoras de Illotas, Picone, Baragaño, Pittilli, Castrin, Berger, Acosta, Hiltrunas Ojeda, Fernández, Gutiérrez y otras que escapan de la mente. Señoritas: Sabina Baragaño, María Juana y Elena Pittilli, Rosa Berger, Clorinda Brunas, María Fernández, Amalia Córdoba, Melena y A. Bolgiani, G. y A. Gómero, etc...

Estado sanitario

SAN MARTIN NORTE, 14. — El estado sanitario deja mucho que desear. Ha vuelto a recrudecer la epidemia de difteria la que habíase desaparecido en parte. La mayoría de los casos recae en gente que vive en la indigencia por lo que la Comisión de Fomento local debe hacer frente a esta triste situación, costeando el dispensario gratuito de Gobernador Crespo donde hay que trasladarlos.

Viajeros

SAN MARTIN NORTE, 14. — De El Sombrerito: el señor Juan J. Meichtry y su señora esposa Amalia Picone y su hijito Quito.

—De Rosario: la señorita Matilde A. Picone.

—De Nará: El señor Navi Mussi.

—De San Justo: el señor Pío A. Barrera.

—De Santa Fe: el señor Carlos Gómez Iriondo, su señora esposa doña Estela Barcotti e hijitos.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Con gran animación se efectuaron los actos patrióticos en Llambi-Campbell

La concentración realizada en la Escuela 50 de Campo Botto

LLAMBI CAMPBELL, 14 — Con motivo de la conmemoración del día patrio el 9 del actual se ofició en nuestro templo parroquial un solemne te-deum en acción de gracias, habiendo concurrido a este oficio religioso numeroso público, entre ellos los alumnos de la escuela N. 34 local, como asimismo parte del personal administrativo y docente.

Festival escolar

LLAMBI CAMPBELL, 14. — Por la tarde del mismo día se llevó a cabo en la sala del cine San Martín el anunciado festival escolar habiendo congregado este acto a numeroso público. Los pequeños intérpretes desempeñaron en forma correcta y entusiasta sus respectivos papeles, habiendo los mismos merecido numerosos aplausos.

La Sociedad de Damas pro escuela N. 34 de ésta, y organizadora de esta fiesta, nos pide que por intermedio de esta corresponsalía, agradezcan intimamente a todas aquellas personas que en una u otra forma han colaborado al éxito de este festival.

Película cinematográfica del M. de Agricultura

LLAMBI CAMPBELL, 14. — A continuación del festival escolar, se exhibió en la misma sala una interesante película, ilustrativa y explicativa del Ministerio de Agricultura de la Nación, habiendo sido esta sumamente instructiva tanto para los niños como para los agricultores. La exhibición de esta película que consistió en 11 actos, fué gestionada por el señor Isidoro Reinares incansable propulsor en beneficio y mejoramiento de la agricultura.

Encontrábase presente el señor agrónomo regional Manuel Blasco.

Compromiso matrimonial

LLAMBI CAMPBELL, 14. — En la mayor intimidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alda Mazzuchelli con el señor Juan Mondino, ambos de esta localidad.

Con tal motivo los futuros contrayentes recibieron felicitaciones de sus familiares y amistades.

Casamiento

LLAMBI CAMPBELL, 14. — El día 25 del corriente se llevará a cabo el enlace de la señorita Marta E. Pierini de la localidad de Laguna Paiva, con el señor Raúl A. Weiss de ésta; la ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Laguna Paiva, a las 17.30 horas. Actuarán de padrinos la señora Angela Scalio de Pierini y el señor Pedro Pierini, en el registro civil testificarán las actas los señores Isidoro Reinares por parte del novio, y el señor Aristo Lázaro por parte de la contrayente. Dado el luto que pesa sobre el novio, este acto se realizará dentro de un marco de manifiesta intimidad. Los novios fijarán su residencia en esta localidad.

Foot Ball

LLAMBI CAMPBELL, 14 — El domingo último se llevó a cabo en esta localidad un match de football entre las superiores equipos de San Martín local y Mataderos de la vecina localidad de Emilia, el encuentro fué disputado en forma movida y pareja los visitantes en el primer tiempo obtuvieron 2 goals a su favor, no obstante en el segundo período los locales reaccionaron visiblemente obteniendo dos tantos a su favor, finalizando el match con un empate de dos goals por bando.

—Las segundas divisiones de ambos "teams" tuvieron a cargo el partido preliminar, mereciendo el triunfo los locales por dos goals a cero.

Escuela N. 50 de Campo Botto

LLAMBI CAMPBELL, 14 — Ha sido dignamente celebrado en la escuela fiscal N. 50 "Campo Botto" el 120 aniversario de la Independencia nacional. Animada e interesante cual se esperaba por todos resultó la fiesta organizada por la directora señora Dominga C. de Osti. Participó en la misma un considerable número de familias locales y de pueblos vecinos, lo que constituyó una nota de franca adhesión a este patriótico acto. Después de entonado el himno nacional por todos los alumnos dió apertura al acto la señora directora haciendo uso de la palabra para expresar su mayor satisfacción por la sincera cooperación de todos, reseñando a continuación los acontecimientos gloriosos que motivan en esta fecha la patriótica recordación de todo el país.

Acto seguido se desarrolló un extenso y variado programa literario donde los pequeños actores lograron desempeñarse en sus cometidos con singular acierto. Este perfecto desenvolvimiento por parte de los alumnos llamó justamente la atención del público que lo estimó como prueba sincera de la labor empeñosa y fecunda de dicha directora, acostumbrada a consagrar el prestigio de su escuela.

El público y alumnos, fueron obsequiados con un chocolate y variadas golosinas. Al retirarse la concurrencia lo hizo con felicitaciones para la directora, sumamente agradecida por las buenas atenciones que todo les formularon. La dirección de la escuela N. 50 agradece en nombre de la "Sociedad Cooperadora" y en el suyo propio, a todos aquellos vecinos que en distinta manera contribuyeron al éxito del festival realizado.

Encuentro de foot ball realizado en Cabal

CABAL, 14. — El domingo 12 ppdo. trasladóse la primera división del club "Peñarol", local, a San Justo, a disputar un partido amistoso con la primera B. del Club Sanjustino, correspondiendo el triunfo a los visitantes por cuatro goals contra dos. Los goals de los vencedores fueron marcados por Rossini (1), Alconchel (2) y Giordano (1).

Baile social

CABAL, 14. — Para el sábado 18 del corriente mes a las 20.30 horas, el Centro Social Recreativo "Juventud Cabal", de la localidad, llevará a cabo un baile social en el salón del señor Francisco Colombo. Los organizadores del festival consideran asegurado el éxito del mismo.

Dpto. LAS COLONIAS

Noticias deportivas de San Carlos Sud

Foot-ball

SAN CARLOS, 14. — En el field del club deportivo "Unión Progresista", se efectuó el domingo el encuentro concertado con la directiva del club "Central San Carlos", entre los equipos de primera división de ambas instituciones deportivas.

Ante un público numeroso, se inició el match arbitrado por el señor G. Meichtry.

La representación del team visitante contaba con la participación de varios jugadores santafesinos actuando además, el jugador Bonassi, de esta localidad, con la correspondiente licencia acordada por el club "Cervecería San Carlos", a que pertenece. El refuerzo de "Central San Carlos", dió origen a que los integrantes de la primera escuadra de los locales, actuara con el máximo empeño, habiéndose notado de ambas partes excelentes jugadas, dignas de los calurosos aplausos dispensados por sus simpatizantes.

La actuación acertada del referee contribuyó a que el interesante cotejo se desarrollara en la mayor normalidad.

Los locales, haciendo honor a la verdadera superioridad de su equipo, se impusieron por 2 tantos contra 1.

—El jueves pasado, adhiriéndose a la conmemoración del aniversario de la independencia argentina, la representación del Deportivo "Unión Progresista" realizó el match concertado con la primera división de Argentino de San Carlos Centro, resultando éste un partido muy bueno, tal como la numerosa afición local lo presumía. El field, a pesar del mal tiempo, se vió concurrido por un elevado número de espectadores, lo cual demostró que la lucha debía ser de singular caracterización.

Los verdiblancos, o sea los defensores de "Unión Progresista", se adjudicaron el honor de triunfar en esta oportunidad por tres tantos a cero.

La excelente campaña que viene cumpliendo en la presente temporada el club deportivo "Unión Progresista" comprueba la veracidad que en ésta cuéntase con un equipo que contribuye a formalizar un verdadero orgullo para quienes simpatizan y protegen con sus auspicios al engrandecimiento y eficaz desempeño de tal institución.

También en el partido anterior, jugado frente al C. A. "Libertad" de San Jerónimo Norte, vencieron los locales por 5 goals a 1.

Para lo sucesivo hállanse programados una serie de partidos, frente a prestigiosos equipos, presumiéndose que "Unión Progresista" se desempeñará eficientemente.

JOBSON - VERA

Estudiantes Unidos

JOBSON (Vera) 14 — De acuerdo a lo que teníamos anunciado, Estudiantes se trasladó a Malabrigo, para enfrentarse con Huracán de aquella localidad.

Tras una continua sucesión de interesantes alternativas, Estudiantes logró imponerse por tres tantos a dos. Vuelven los componentes del equipo local satisfechos por la cordial acogida de que fueron objeto en Malabrigo y lleno de entusiasmo por el triunfo obtenido.

Viajeros

JOBSON (Vera), 14 — De Santa Fe las señoritas Severa, Rosa y Ernestina Bonacci.

—A Buenos Aires, en viaje de bodas, el señor Angel Bonacci, en compañía de su joven esposa Nerina Cleri.

—De Pilar el señor J. Bilbao, su señora esposa Carmela Caruso y sus hijos Alberto y Chelita.

—A Corrientes el director del Colegio Parroquial, Pbro. Antonio Lasso.

—A Margarita el señor Livio Chiani y el niño Dante Magi.

—De Santa Fe el señor Carlos Fenmenini.

—De Resistencia el joven estudiante Manuel A. Rojas.

—De Reconquista el joven Néstor H. Guerra.

—De Villa Angela el señor Sirio Rojas.

El Tiro Federal de Las Toscas se adjudicó el 3er. Gran Campeonato Copa Cincuentenario de la Cervecería Argentina San Carlos

El equipo de San Justo ocupo el segundo puesto — El ganador obtuvo un promedio de 215.75 puntos

SAN JUSTO, 14. — Dentro del mayor entusiasmo se desarrollaron todas las pruebas programadas por la C. D. del Tiro Federal Argentino, alcanzando los certámenes de carácter individual una puntuación que bien puede considerarse como muy buena, lo que destaca la preparación de los tiradores que se aprestaban a disputar el campeonato.

Correspondió el tercer campeonato a los caballerescos tiradores de la Sociedad de Tiro de Las Toscas, que una vez más han demostrado su capacidad como tales adjudicándose como consecuencia de este triunfo la posesión definitiva de la Copa Cincuentenario de la Cervecería Argentina San Carlos.

Por su parte el equipo local ocupando el segundo puesto estableció una perfomance destacada, teniendo en cuenta para ello su participación en la forma establecida por las bases del campeonato.

A medio día el 9 de julio se sirvió el vermouth de honor y almuerzo criollo en homenaje a las sociedades visitantes, el que congregó a numerosos asociados y a las autoridades que pudieron concurrir, amenizando el acto la banda de música local bajo la dirección del profesor señor Salvador Sarno.

Toda la concurrencia en general se retiró gratamente impresionada de la clásica fiesta del Tiro Federal, habiendo asistido la mayor parte de la misma al desarrollo del campeonato cuyos puntos finales eran seguidos con vivo interés por el emocionante final en el que no se sabía a quién iba a corresponder la victoria.

Luego en el mismo stand se firmó el acta correspondiente y se distribuyeron los premios, trasladándose la concurrencia a presenciar el certamen ciclista organizado también por el Tiro Federal y que atrajo una concurrencia extraordinaria.

La clasificación fué la siguiente:

1o. Las Toscas: Antonio A. Delsain, 221 puntos; Antonio B. Pittau, 212 puntos; Luis Casali, 212 puntos; Ricardo Delsain 208 puntos. Total 863 puntos. Promedio 215.75.

2o. San Justo: Simón Giménez 229 puntos; Luis Tschopp 220 puntos; Oscar S. Bonsogni, 220 puntos; Bernardo Bertoldi 207 puntos; Alejandro B. Alesso, 203 puntos; Antonio M. Bianchi 202 puntos. Total 1281 puntos. Promedio 213.25.

3o. Villa Guillermina: Francisco Arimaga 212 puntos; Emilio Henzel, 212 puntos; Domingo Grega 204 puntos; Benjamín Gay 200 puntos. Total 828 puntos. Promedio 207.

4o. Calchaquí: Carlos Baroni, 205 puntos; Bernardo Burguener 185 puntos; Waldino Gauna 184 puntos; Fabio Seligny 147 puntos. Total 721 puntos. Promedio 180.25.

De acuerdo a las bases que rigen al campeonato [illegible] rigen al campeonato la sociedad local o sea el Tiro Federal Argentino de San Justo debía participar con equipo de seis tiradores dando así handicap a las sociedades visitantes.

Resultados del concurso individual "Blanco campeón mayor Ministro de Guerra"

1.	Ricardo Delsain	253	puntos
2.	Antonio B. Pittau	250	"
3.	Antonio Delsain	249	"
4.	Simón Giménez	246	"
5.	A. M. Bianchi	246	"
6.	Francisco Arimaga	240	"

"Blanco "La Prensa" 100 zonas

1.	José B. Gay	490	"
2.	Domingo Grega	481	"
3.	Luis Franchino	475	"
4.	Alejand. B. Alesso	474	"
5.	B. Bertoldi	473	"
6.	Antonio Delsain	459	"

"Blanco Federación Argentina de Tiro" — Carabina 50 metros

1.	Luis Franchino	294	"
2.	Antonio Bianchi	293	"
3.	A. B. Pittau	292	"
4.	José Franchino	286	"
5.	Emilio Drux	283	"

Campeones de posiciones en el campeonato

Pie: Waldino Gauna (no acumulable) 83 puntos.

Rodilla: Carlos Baroni 74 puntos.

Cuerpo: Bernardo Burguener, 69 puntos.

LOS AMORES DE COQUITA

¡Miren qué lindo lugar para ir a comer algo!





